

TIZAYUCA HIDALGO A 05 DE MARZO DEL 2025

ING.GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TIZAYUCA, HIDALGO.
PRESENTE:

05 MAR. 2025
RECIBIDO
9.4.2025

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AT'N DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Por medio del presente le envié un cordial saludo. En respuesta a su validación de **DDA/0293/2025** se le asigna la siguiente suficiencia presupuestal conforme al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 aprobado en sesión extraordinaria No.5 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. Del día 19 de diciembre del 2024.

Secretaría		Secretaría de Hacienda y Administración			
Unidad Administrativa		Dirección de Administración			
¿Requerimiento Inmediato?		SI	Fecha de Requerimiento	TIZAYUCA HIDALGO A	05 de Marzo de 2025
COG	311001	Partida específica	Servicio de Energía Eléctrica		
Clave del Proyecto		HACO06	Año del Recurso	2025	
Fondo	1000000	Fuente	Recursos Propios		
Clave del Presupuesto					
1000000HACO062307311001		Observaciones: PAGO DEL DAP DE ENERGIA ELECTRICA DEL MES DE FEBRERO 2025			
			MONTO AUTORIZADO	\$	40,067.99

Es importante señalar que la presente asignación presupuestal está sujeta a las medidas de disciplina financiera, así como a la disponibilidad presupuestaria del Municipio de Tizayuca, y su ejercicio deberá realizarse dentro del marco normativo vigente, siendo la Dirección de Egresos responsable de los compromisos y obligaciones vinculadas con el ejercicio del gasto.

ATENTAMENTE



SERGIO TAPIA GÓMEZ



TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

FECHA: 05/03/2025

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE ADMINISTRACION

OFICIO: DDA/0293/2025



05 MAR. 2025

UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y PRESUPUESTACIÓN
RECIBIDO

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TIZAYUCA, HIDALGO.
P R E S E N T E

AT'N L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS.
SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, aprovecho para solicitar la suficiencia presupuestal para adquirir lo siguiente:

DETALLE DE LO SOLICITADO:

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITAR TENGA A BIEN ORDENAR LO CONDUCENTE PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LA FACTURACION DE FEBRERO 2025.

JUSTIFICACIÓN DETALLADA:

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITAR TENGA A BIEN ORDENAR LO CONDUCENTE PARA EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO, MISMO QUE ES UTILIZADO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCION COMO PARTE DEL PROYECTO DENOMINADO: LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRAN LA ORGANICA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA RECIBEN DE MANERA PROGRAMADA Y ADECUADA LOS SUMINISTROS Y SERVICIOS PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES.

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ESTIMADA SEGÚN PRESUPUESTO AUTORIZADO

FONDO: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoria

COG: 311001-Servicio de Energía Eléctrica

MONTO ESTIMADO: \$40,067.99



AUTORIZA

LC. JACOB JUAREZ QUESADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LC. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS
SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

Administración

43800